

be
ough
world
ty's
ar'.
ng
orn

ek-
ne
i
es
it
in
re

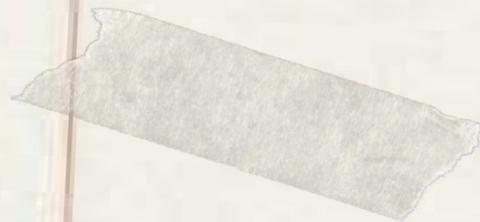
ou
am
er

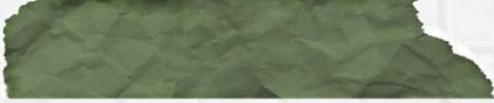
Bases
XXI Certamen de
Cuentos Dr Luis
Estrada



Minicuentos, Microrrelatos y Cuentículos del Mundo

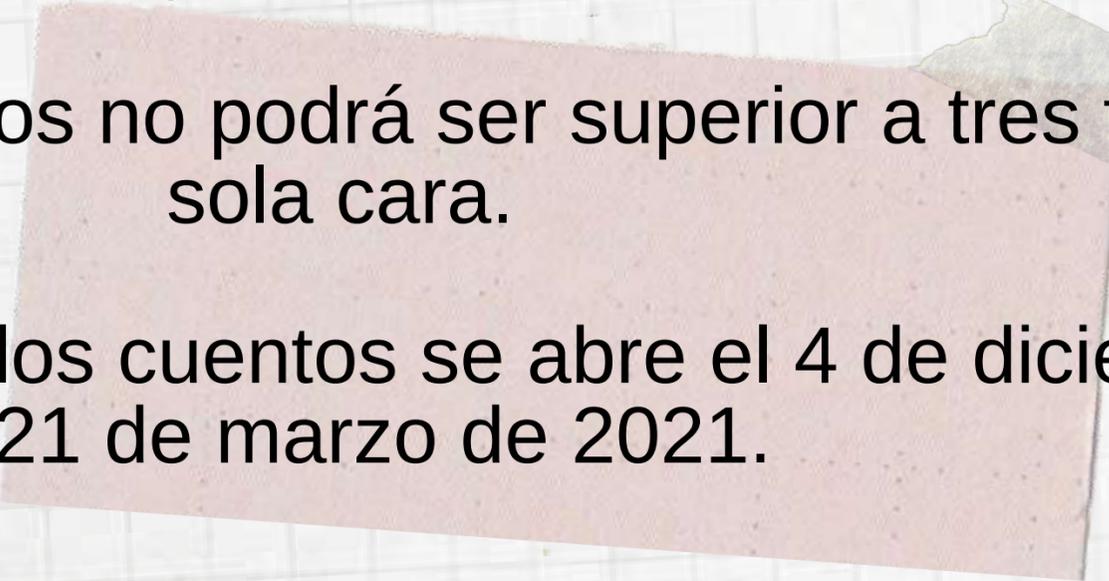
Con el fin de fomentar la creación literaria referida al ámbito de la solidaridad, **Medicusmundi Norte** convoca el **XXI Certamen de Cuentos “Doctor Luis Estrada”**, que se regirá por las siguientes bases:





1. Pueden participar en el concurso cuantos autores/as lo deseen, con una o más obras escritas en castellano.

2. Las obras deberán ser originales e inéditas y el tema debe tener relación con el mundo de la cooperación para el desarrollo en los países del Sur, los derechos humanos, la solidaridad o la justicia social.



3. La extensión de los cuentos no podrá ser superior a tres folios DIN A4, por una sola cara.

4. El plazo de presentación de los cuentos se abre el 4 de diciembre de 2020 y finaliza el 21 de marzo de 2021.



5. Las obras podrán enviarse:

Por correo postal, en duplicado. Cada copia irá firmada con seudónimo. Será indispensable que vaya acompañada de una plica cerrada que contenga la identidad del concursante (nombre y apellidos, dirección, número de teléfono y correo electrónico). Se enviará a:

Medicusmundi Norte
XXI Certamen “Doctor Luis Estrada”.
Plaza América, 10-1º – 33005 Oviedo.



Los cuentos enviados por correo postal deberán ir acompañados de su correspondiente versión digital (memoria USB, CD).

Por correo electrónico a **comunicacion-norte@medicusmundi.es** (dos archivos en pdf, uno con la obra y otro con la plica).

El fallo del jurado se hará público en mayo de 2021, coincidiendo con la celebración de **LibrOviedo**.

6. Una vez se haga público el fallo, **Medicusmundi Norte** estará facultada para publicar, si lo considerase oportuno, los cuentos ganadores. Los/las autores/as ganadores/as del certamen renuncian expresamente a cualquier tipo de derecho patrimonial que se derive de la difusión de su trabajo en las publicaciones de **Medicusmundi**.

7. El jurado estará formado por personas de reconocido prestigio del mundo literario, cultural y de la cooperación designado por **Medicusmundi Norte** y no se desvelará su composición hasta el momento del fallo.

8. El jurado, cuyo fallo será inapelable, otorgará un **primer premio de 600€ (sujeto a las retenciones de impuestos previstos por la ley en vigor)** y un **segundo premio dotado con una litografía del artista Francisco Velasco**.

9. El Jurado podrá declarar desierto total o parcialmente el Concurso.

10. Medicusmundi Norte queda facultada para resolver cualquier contingente previsto en estas bases.

La participación en el certamen implica la plena aceptación de las mismas.